

Varias personas paseaban ayer por el barrio de El Raval, en Barcelona. ALBERT GARCÍA

El Gobierno ultima la reforma que facilitará trámites a miles de extranjeros

La modificación, que adelanta EL PAÍS, reducirá los plazos para pedir el arraigo, eliminará requisitos y simplificará de forma generalizada el acceso al trabajo

MARÍA MARTÍN
SEBASTIÁN FORERO
Madrid

El Gobierno de España sigue, de momento, su propia estela en materia migratoria. Mientras Bruselas apuesta por complicar el día a día de los extranjeros y coquetea con la idea de crear centros de deportación en terceros países —a imagen y semejanza del modelo de la ultraderechista italiana Giorgia Meloni—, en Madrid, el Ministerio de Migraciones ultima un nuevo reglamento de extranjería que facilitará trámites a los 6,5 millones de inmigrantes que ya viven en España. Y a otros muchos que planean venir a trabajar. Está previsto que la norma, a cuyo último borrador ha tenido acceso EL PAÍS, llegue al Consejo de Ministros a mediados de noviembre, según fuentes ministeriales, y abrirá la puerta a la potencial regularización de decenas de miles de personas. "[Esto], el paso a paso, callado y sin alharacas, es más efectivo que un proceso de regularización extraordinario", mantiene una fuente gubernamental al tanto de la reforma.

Esta modificación del reglamento, la segunda en tan solo dos años, cambiará la letra pequeña de la aplicación de la ley

Principales cambios en el borrador del nuevo reglamento de Extranjería

Así quedarán las figuras de arraigo:

Figura actual	Nueva figura	Cambio principal
Arraigo para la formación	Arraigo socioformativo	Permitirá a quienes lo obtengan trabajar hasta 30 horas semanales
Arraigo social	Arraigo social	Se reduce el plazo de tres a dos años de permanencia irregular en España para pedirlo
Arraigo laboral	Arraigo sociolaboral	Se requiere presentar uno o varios contratos de trabajo que garanticen al menos una jornada semanal de 20 horas
Arraigo familiar	Arraigo familiar	Se limita a ser padre, madre o tutor de un menor o que preste apoyo a alguien con discapacidad que sea nacional de otros Estados miembros de la UE. El resto de casos se regularán en el estatuto de familiar de personas con nacionalidad española
	Arraigo de segunda oportunidad	Podrán acogerse las personas que tuvieron una autorización de residencia en el pasado y por alguna razón no pudieron renovarla

Los extranjeros que hayan cursado sus estudios en España podrán pasar más fácilmente de la estancia por estudios a una autorización de residencia y trabajo, siempre y cuando cuenten con el contrato laboral en un sector que se corresponda con lo que hayan estudiado.

Los visados para la búsqueda de empleo, una figura disponible para hijos o nietos de españoles de origen o para determinadas ocupaciones y territorios tendrán una vigencia de un año y no de los tres meses actuales.

Se abre una nueva vía transitoria de regularización para los solicitantes de asilo a los que se les haya denegado la protección y estén irregulares en España cuando entre en vigor el reglamento: con seis meses de permanencia irregular podrán aplicar a una residencia por arraigo.

Fuente: Borrador del nuevo reglamento de extranjería. Elaboración propia.

de extranjería: se reducirán plazos para acceder a permisos de residencia y trabajo, se harán renovaciones de mayor duración, se eliminarán requisitos y se facilitará, de forma generalizada, la incorporación al mercado laboral. Aunque aún está sujeto a cambios, varios colectivos se verán especialmente beneficiados con las nuevas normas, entre ellos los estudiantes, los trabajadores en busca de empleo, las familias, y decenas de miles de solicitantes de asilo a los que les han denegado su petición en los últimos años.

El nuevo reglamento se aprobará por Real Decreto, que no necesita convalidación parlamentaria, y es un procedimiento distinto a la reforma de la ley de extranjería que Canarias y el Ejecutivo negociaban con el PP para imponer una redistribución más solidaria de menores extranjeros no acompañados. También es independiente de la iniciativa legislativa popular (ILP) para una regularización extraordinaria y generalizada que sigue su trámite parlamentario.

La reforma busca simplificar la burocracia, gestionar la nueva realidad demográfica y garantizar derechos, aunque hay una clara lectura económica, en la senda que ya inició el entonces ministro José Luis Escrivá, ahora gobernador del Banco de España. "Se espera un impacto económico positivo por razón de la atracción y retención de las personas extranjeras en el mercado de trabajo y por su contribución a la economía y el sostenimiento del estado del bienestar", puede leerse en la memoria de impacto del texto a la que ha tenido acceso EL PAÍS.

No es casual que el nuevo reglamento facilite la posibilidad de trabajar en todas las autorizaciones. De hecho, en el plan fiscal que presentó el Gobierno la semana pasada en Bruselas se presenta esta iniciativa, además de un nuevo marco para agilizar la homologación de títulos obtenidos en el extranjero, como dos reformas que permitirán aumentar el crecimiento tendencial de la economía en tres décimas de aquí a 2031, al contar con más trabajadores y facilitar que estos estén más formados.

Uno de los cambios más relevantes del reglamento es que, a partir de su aprobación, los extranjeros que estén en situación irregular y quieran optar a un permiso de residencia y trabajo por arraigo podrán hacerlo cuando cumplan dos años de haber llegado a España. Hasta ahora, la vía más habitual para obtener los papeles obligaba al extranjero a estar hasta tres años en situación irregular y a trabajar en la clandestinidad. Además, se introduce la figura del arraigo de segunda oportunidad, al que podrán acogerse las personas que tuvieron una autorización de residencia en el pasado y por alguna razón no pudieron renovarla.

El texto abre una nueva vía transitoria para sacar de la clan-

EL PAÍS

destinidad a miles de solicitantes de asilo a los que se les haya rechazado su petición. Aquellos que estén en situación irregular en España cuando entre en vigor el nuevo reglamento podrán solicitar un permiso de residencia por arraigo cuando lleven seis meses en territorio español. Se trata de una regularización acotada de un colectivo muy numeroso —solo en 2023 se habían registrado más de 163.000 solicitudes— que se queda sin permiso para vivir y trabajar en España cuando les deniegan su solicitud, algo que ocurre en la mayoría de los casos. Está por ver qué alega Interior ante esta fórmula, teniendo en cuenta que las contribuciones de este ministerio fueron para limitar la regularización de este colectivo. El departamento de Fernando Grande-Marlaska defendió que ha constatado “la instrumentalización del asilo” por parte de migrantes económicos que piden protección con la intención de conseguir un permiso de residencia, valiéndose del tiempo que pasan en España esperando una respuesta. Este supuesto uso fraudulento, en todo caso, lo favorece el propio Ministerio del Interior con las demoras (de años, en algunos casos) que acumula para resolver los expedientes.

Otra de las novedades del borrador es que los inmigrantes que obtengan un permiso gracias al arraigo para formación podrán también trabajar hasta 30 horas semanales. Esta figura —que ahora se llamará arraigo socioformativo— se creó en 2022 con la idea de rescatar a las personas en situación irregular que llevaban más de dos años en España, siempre que se matricularan en algún curso. Hasta ahora necesitaban un contrato para pedir una autorización de trabajo que ahora se concederá de forma automática.

Para los extranjeros que hayan cursado sus estudios en España habrá un cambio sustancial. En el nuevo reglamento se simplificará el paso de la estancia por estudios a una autorización de residencia y trabajo, siempre y cuando cuenten con el contrato laboral en un sector que se corresponda con lo que hayan estudiado. Se facilita además que los familiares de aquellos que cursen estudios superiores puedan pedir sus permisos ya en España, sin obligarles a hacerlo en sus países de origen.

Hay también modificaciones en los visados para la búsqueda de empleo, una figura que aplica a hijos o nietos de españoles de origen o para algunas ocupaciones y territorios. Cuando entre en vigor, tendrán una vigencia de un año y no los tres meses actuales. Migraciones ya está haciendo los últimos retoques del borrador. Antes de su aprobación en el Consejo de Ministros debe someterse al dictamen del Consejo de Estado, de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos y de la Comisión General de Secretarios de Estado.

El plan fiscal enviado a Bruselas confía en la incorporación de migrantes al mercado

Los extranjeros y la vivienda, pilares del crecimiento económico, según el texto

ANTONIO MAQUEDA
Madrid

El Gobierno ultima un cambio del reglamento de la ley de extranjería que abrirá la puerta a la potencial regularización de decenas de miles de inmigrantes. La reforma es parte de la estrategia económica del Gobierno, que confía parte del crecimiento a la incorporación de los inmigrantes al mercado laboral. Así se lo planteó a Bruselas al presentar la semana pasada su plan fiscal, un documento en el que prevé la creación de más de 1,5 millones adicionales de puestos de trabajo hasta 2026, un nuevo récord de ocupación con un número total de empleados que rozará los 23 millones de personas: "Las áreas de inmigración y vivienda son pilares clave para asegurar la sostenibilidad del crecimiento económico de España y la cohesión social. Su impacto en el potencial de crecimiento hace necesario incorporarlas en este plan como pilares de la política económica en los próximos años".

En este documento, en el que el Ejecutivo se compromete con Europa a un esfuerzo de contención del gasto para bajar la deuda, se detallan un conjunto de reformas. A cambio de estas, la Comisión Europea permite ampliar el periodo del plan de ajuste de cuatro a siete años. Entre ellas, se encuentra, precisamente, la aprobación de un nuevo reglamento de la ley de extranjería y



El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, el día 15. CARLOS LUJÁN (EPI)

El Gobierno pretende incrementar la productividad de este colectivo

Cerca del 16% de la población española ha nacido en otro país

una revisión del sistema para homologar los títulos de foráneos.

Según cálculos del Ministerio de Economía, estas dos reformas permitirán aumentar el crecimiento tendencial de la economía en tres décimas de aquí a 2031, al contar con más trabajadores y facilitar que estos estén más formados. Y como los inmigrantes reportarán más ingresos, el déficit público también se reducirá en una décima. "El reto demográfico y la inversión de la pirámide poblacional en España es uno de los retos de largo plazo

que puede verse en parte compensado por el fenómeno migratorio existente. En la actualidad, cerca del 16% de la población española ha nacido en el extranjero y los flujos migratorios actuales pueden continuar elevando esa cifra, considerando adicionalmente el decrecimiento de la población nacida en España", señala el plan fiscal.

Según datos del Banco de España, en 2022, mientras que los extranjeros añadían un 4% más de población, los nacionales restaban un 1%. Y estos movimientos migratorios que está recibiendo España han justificado que el Gobierno eleve el crecimiento potencial de la economía, permitiendo tener más margen para el gasto en los próximos años, tal y como se explica en el plan fiscal. El Ejecutivo afirma en ese documento que "uno de los objetivos prioritarios de los próximos años es tratar de atraer flujos de inmigrantes con mayores niveles de cualificación en aquellos sectores de mayor interés nacional". Y añade que "esto permitirá aumentar la cualificación de la fuerza laboral y, con ello, la productividad del sistema".

De acuerdo con el plan fiscal, la reforma del reglamento de la ley de extranjería tendrá básicamente dos patas. Una es "mejorar las vías que permitan una mayor regularización del stock de inmigrantes existente, lo que permitiría aflorar la economía sumergida de los inmigrantes que no cumplen con los criterios de arraigo y evitando que el tránsito hacia el mercado laboral se produzca a través de vías colaterales no pensadas para dicho objetivo, como la figura de la solicitud de protección internacional". Y la otra es "revisar las diferentes figuras que permiten la contratación en origen y poder maximizar el potencial económico de los inmigrantes".

Además, el Gobierno pretende incrementar la productividad de la población inmigrante reconociendo de forma más ágil y flexible sus cualificaciones y competencias, en especial las universitarias. Según se indica en el plan fiscal, se profundizará en esta vía tras detectarse trabas en el proceso de homologación: "A pesar de haber pasado de 10.100 expedientes resueltos en 2020 a 27.200 en 2023, el sistema actual no es capaz de absorber las 5.000 solicitudes que de media llegan cada mes, un 84% aproximadamente desde la región latinoamericana".

Un reciente informe del BBVA alerta de que la inversión en vivienda nueva era insuficiente y que, aunque mejorara, no habría mano de obra suficiente para construir lo que se precisa. El servicio de estudios del banco destacaba el papel determinante que está jugando la inmigración en el crecimiento: el 90% del aumento de la población activa se explica por los foráneos. La creación anual de empleo inmigrante es mayor que entre 2000 y 2008, en plena burbuja inmobiliaria.

ECONOMÍA / POLÍTICA

2024 ELECCIONES EN EEUU

Trump o Harris: ¿quién es mejor

PROGRAMA ECONÓMICO/ Los expertos alertan de que las promesas electorales de ambos candidatos dispararán el déficit fiscal

Sergio Saiz, Nueva York

Ni Kamala Harris ni Donald Trump serán los próximos protagonistas de un milagro económico en Estados Unidos. Gane quien gane las elecciones en noviembre, los expertos coinciden a la hora de señalar el peligro oculto en los programas de ambos candidatos: el precipicio fiscal en las cuentas públicas.

La única diferencia está en la velocidad: el doble de rápido en el caso de que Donald Trump vuelva a la Casa Blanca y cumpla con todas sus promesas electorales. Desde la Universidad de Harvard hasta la escuela de negocios de Wharton han alertado del peligro de seguir subiendo las apuestas para arañar votos.

Kamala Harris llegó la última a la carrera presidencial, con meses de desventaja frente a Donald Trump y muy retrasada en las encuestas. Para alcanzar a su rival, nada mejor que un golpe de efecto, que consistió en prometer todavía más gasto público que Joe Biden, y no solo en temas sociales, sino también para aumentar el tejido empresarial. Más ayudas y créditos fiscales para renovables, inteligencia artificial y casi cualquier industria que apueste por producir dentro de las fronteras estadounidenses.

Trump contrarrestó, anunciando más rebajas fiscales para todos. Y Harris, que iba a subir los impuestos hasta niveles desconocidos, se comprometió a subirlos un poco menos. Incluso a bajarlos en el caso de *start up* y emprendedores. ¿Y quién paga todas estas promesas?

Harris lo tiene claro: las multinacionales y las grandes fortunas. Ha prometido crear “una economía de oportunidades” y reducir la inflación “recortando el coste de los alimentos”. Se plantea incluso intervenir los precios si es necesario.

Trump ha prometido crear la mayor oferta laboral en la historia de Estados Unidos “recuperando las fábricas que están en el extranjero” e imponiendo aranceles a todo el mundo para impulsar la economía local. No es que la política de Harris sea más abierta, ya que también apuesta por el proteccionismo, aunque en su



KAMALA HARRIS

Más impuestos

Emprendedores, inversores tecnológicos y empresas de energías renovables se decantan, en general, a favor de Kamala Harris, ya que les ha prometido grandes rebajas fiscales a través de créditos impositivos. Sin embargo, las multinacionales tienen dudas. Si bien se sienten más cómodas con una administración que tienda puentes entre Estados Unidos y el resto del mundo, como propone Kamala Harris, al mismo tiempo la candidata demócrata apunta a su línea de flotación: no solo quiere subir el Impuesto de Sociedades del 21% al 28%, sino también aumentar la carga fiscal a todos los beneficios internacionales que tengan las empresas estadounidenses a través de sus filiales o actividad comercial en otros países. Las grandes cotizadas también verían cómo aumenta su factura fiscal en los programas de recompra de acciones (autocartera), que

se multiplicaría por cuatro. En Silicon Valley, las grandes fortunas tampoco están muy contentas con Harris, porque también prevé aumentar los impuestos a las plusvalías no realizadas, disparando la carga fiscal en las herencias de negocios familiares y entre fundadores de ‘start up’ exitosas (que tendrían que pagar más a Hacienda cuando la compañía sube de valor en una ronda de financiación o si sale a Bolsa, aunque el empresario no vendan ni una sola acción en el proceso). Por culpa de estas medidas, Harris ha tenido dificultades para conseguir que Wall Street abriera la chequera para financiar su campaña, de ahí que a puerta cerrada haya rebajado la beligerancia de su discurso contra el mundo corporativo y las grandes fortunas, intentando acercar posiciones. Si gana las elecciones, podría plantearse una reforma fiscal menos ambiciosa.

La candidata demócrata tropieza en Wall Street

Con una recaudación récord de 633 millones de dólares, Kamala Harris ha ganado la carrera de la financiación. Sin embargo, de los diez mayores contribuyentes individuales en estas elecciones, solo uno, Michael Bloomberg, ha donado a su causa; el resto prefiere a Trump. George Soros, el mayor donante demócrata, apoya a Harris a través de una super PAC, pero no ha firmado un cheque a la candidata demócrata, que sí ha logrado el apoyo de nombres tan importantes como Reid Hoffman (LinkedIn), Red Hasting (Netflix) o Melinda French Gates (Microsoft), pero con cifras muy modestas. Le está costando lograr el apoyo de Wall Street, pese a que ha moderado su discurso antimultinacionales y contra grandes fortunas.



MICHAEL BLOOMBERG
Exalcalde de Nueva York y fundador de Bloomberg

19 millones de dólares



REID HOFFMAN
Fundador de LinkedIn

16 millones de dólares



RED HASTING
Fundador de Netflix

7 millones de dólares



DUSTIN MOSKOVITZ
Cofundador de Meta

4 millones de dólares



MELINDA FRENCH GATES
Inversora y accionista de Microsoft

1 millón de dólares



TIM DRAPER
Inversor y fundador del fondo Draper Fisher Jurvetson

1 millón de dólares



LAURENE POWELL JOBS
Inversora (Apple y Walt Disney)

1 millón de dólares



ARI EMANUEL
Consejero delegado de Endeavor

1 millón de dólares



para las empresas y la economía?

de Estados Unidos, aunque en el caso del republicano lo hará el doble de rápido por culpa de su agresiva política arancelaria.

DONALD TRUMP

Blindar el dólar

“Soy muy bueno en matemáticas”. A Donald Trump le salen las cuentas y tiene claro que establecer aranceles es la mejor manera de impulsar la economía de EEUU. Suben los ingresos del Gobierno por tarifas comerciales, aumenta la recaudación local gracias a que la fábricas producen dentro del país, se crea más empleo y mejoran los ingresos por IRPF, Sociedades, Patrimonio..., sin tener que subir los impuestos. Es más, hasta se pueden bajar cuando la economía va viento en popa. Los expertos difieren: crear aranceles ralentiza la actividad del país, crea inflación, dispara el déficit y cae la recaudación fiscal. Y, además, puede poner contra las cuerdas al dólar como moneda de referencia. ¿Solución? Según Trump, imponer más aranceles a quienes no usen el dólar en sus transacciones y así blindar la divisa. Pero no solo

los analistas critican la medida. Las empresas tampoco la avalan y creen que, además de perjudicar al dólar, también afectará negativamente a sus negocios, sobre todo a las multinacionales que se dedican a la exportación e importación. Wall Street tampoco quiere aranceles, ni guerras comerciales, ni siquiera con China. La actividad en la Bolsa se ha resentido considerablemente desde el repliegue de los grupos asiáticos en el parqué estadounidense. Se trata de un negocio vital para la banca de inversión, que si bien celebra el guiño de Trump ofreciendo una regulación más relajada, cree que no compensa la pérdida de negocio. Hasta las petroleras, que son el gran apoyo del candidato republicano, le han pedido que no revierta del todo la agenda verde de Biden, porque perderían los incentivos y las inversiones en transición energética.



caso las tarifas comerciales quedarían reservadas para China y Europa quedaría fuera de la guerra comercial.

Al menos, eso es lo que esperan los expertos. “La dirección de los aranceles está clara independientemente de quién gane. Sin embargo, el potencial de políticas comerciales globalmente disruptivas parece mayor bajo un segundo mandato del expresidente Donald Trump, mientras que la vicepresidenta Kamala Harris parece más probable que continúe con el enfoque actual más selectivo en caso de que prevalezca”, tal y como explican Tiffany Wilding y Andrew Balls, economistas de Pimco.

Déficit

Ahora bien, según los expertos, por bienintencionadas que sean sus propuestas, ninguno de los dos acierta en sus predicciones y “los déficits de EEUU serán los grandes perdedores gane quien gane” las elecciones.

Incluso podría tener un efecto rebote en los tipos de interés. “Los aranceles crearán un entorno económico difícil para la Reserva Federal” debido a “un aumento de la inflación a corto plazo (a medida que el coste arancelario se traslade a los consumidores)”, alertan desde Pimco.

La secretaria del Tesoro, Janet Yellen, ha llegado a la misma conclusión y la semana pasada aseguraba que las tarifas comerciales “alimentan la inflación y perjudican a las empresas, lo que hace saltar las alarmas sobre los riesgos de unos aranceles generalizados”.

El Comité para un Presupuesto Federal Responsable (CRFB, en sus siglas en inglés), un organismo políticamente independiente, acaba de publicar un demoledor informe que pone en entredicho las promesas electorales de ambos candidatos, aunque Donald Trump es quien sale peor parado. Según sus datos, el plan del expresidente sumaría un déficit de 7,5 billones de dólares a las cuentas públicas, mientras que el de Harris aumentaría los números rojos en 3,5 billones para la economía más endeuda del planeta.

Los multimillonarios prefieren al candidato republicano

A Donald Trump le está costando más que a su rival conseguir fondos para financiar su campaña, ya que atrae a un menor número de donantes. Sin embargo, ha logrado el apoyo de grandes fortunas dispuestas a firmar cheques mucho más generosos. La gran estrella de este año es Elon Musk, el fundador de Tesla y dueño de la red social X, que ya ha desembolsado 75 millones de dólares, convirtiéndose en uno de los mayores contribuyentes individuales en la campaña electoral de este año. El hombre más rico del mundo incluso se ha subido ya varias veces al escenario en mítines junto a Donald Trump, que le ha prometido un puesto en su administración si gana, además de no retirar las ayudas al coche eléctrico.



TIMOTHY MELLON
Hereditario de la familia Mellon (banca)

125 millones de dólares



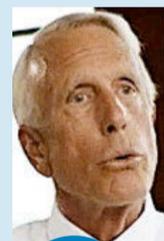
MIRIAM ADELSON
Inversora, dueña de Las Vegas Sand y de los Dallas Mavericks

100 millones de dólares



ELON MUSK
Fundador de Tesla y dueño de X, entre otras compañías

76 millones de dólares



DICK UIHLEIN
Empresario de transporte marítimo

49 millones de dólares



BEN HOROWITZ
Inversor tecnológico

28 millones de dólares



JEFF YASS
Fundador del fondo de inversión Susquehanna

19 millones de dólares



LINDA MCMAHON
Fundadora de World Wrestling Entertainment

16 millones de dólares



PAUL SINGER
Fundador del fondo de inversión Elliott

5 millones de dólares

Editorial

Menos crecimiento y más riesgos en 2025

La economía global mira a 2025 con iguales dosis de incertidumbre e inquietud. En el plano geopolítico, han tomado forma en los últimos meses riesgos que comprometen el potencial de crecimiento de las principales potencias, lo que junto al imprevisible resultado electoral en Estados Unidos por la reñida competencia entre Kamala Harris y Donald Trump nubla el horizonte de los equilibrios internacionales para el próximo ejercicio. Se da por descontado que una victoria de la vicepresidenta demócrata prolongaría el *statu quo* resultante de los conflictos en Ucrania y Oriente Medio, pero si el republicano regresa a la Casa Blanca podría renunciar a que su país continúe ejerciendo el liderazgo del bloque occidental, lo que daría pie tanto a China como a Rusia para llevar a cabo sus aspiraciones territoriales. En el escenario económico, la desinflación de las grandes áreas económicas, sobre todo la zona euro, parece apuntar a una debilidad de la actividad mayor de lo esperado, acercando el escenario indeseado de una nueva recesión.

Amenazas. En este contexto, las reuniones anuales que celebran el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial esta semana en Washington estarán orientadas a la búsqueda de soluciones conjuntas para minimizar la incidencia de algunos de los riesgos más acuciantes, como el aumento del proteccionismo comercial o los elevados niveles de deuda pública. Como ha destacado la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, la mayoría de los países occidentales pudieron superar la concatenación de crisis iniciada con la pandemia, acentuada por la falta de suministros críticos y culminada con la espiral inflacionaria global sin grandes pérdidas de empleo. Pero lo han hecho a costa de disparar sus pasivos a niveles históricos. El ajuste de los desequilibrios agravados por las medidas necesarias para hacer frente a las repercusiones de la última gran crisis apenas ha comenzado cuando asoma en el horizonte la amenaza de otro evento disruptor. Un *shock* que podría sustanciarse más pronto de lo previsto, por lo que urgió a acelerar los planes para reequilibrar las finanzas públicas a nivel global. En este plano, aunque Estados Unidos registra un endeudamiento muy superior al de los países europeos, cuenta a su favor con una economía más pujante y robusta que la del Viejo Continente, además del privilegio de conservar el control de la moneda de referencia global.

Caída de los tipos. La presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, ha reconocido que la zona euro se ha debilitado más rápido de lo esperado tras un verano de fuerte avance de la actividad gracias al turismo, especialmente en países como España. La autoridad monetaria está teniendo que acelerar sus planes para normalizar los tipos de interés ante las preocupantes señales de que la economía continental pierde fuelle a marchas forzadas, hasta el punto de que ya los ha rebajado en tres ocasiones desde principios de año y aún podría aprobar un recorte adicional en los próximos meses. La inversión empresarial y el consumo de los hogares se están moderando de forma brusca desde principios de septiembre, mientras que los altos precios de la vivienda en la mayoría de los países del euro frenan la demanda crediticia pese a la relajación de las condiciones inducida por el BCE.

Sin amortiguadores. El riesgo por tanto es que los países tengan que hacer frente a otra crisis global sin los amortiguadores que han minimizado las consecuencias de la precedente. El creciente malestar ciudadano a causa del empeoramiento de las condiciones de vida representa un desafío para unos gobiernos muy temerosos de ser señalados como responsables de la espiral inflacionista. El escenario de un bajo crecimiento económico a lo largo de los próximos años en paralelo a una pesada digestión de los elevados pasivos públicos configura un invierno del descontento que hace imperiosas las reformas estructurales tantas veces postergadas por ejemplo en la zona euro y una mayor cooperación global que deje atrás los errores de la desglobalización.

El Fondo Monetario alerta de los altos niveles de deuda y de las consecuencias del proteccionismo

La debilidad económica de la zona euro fuerza al BCE a acelerar sus planes para rebajar tipos